

Oficio No. DGAAEA 100/2022

Dra. Dora Emilia Aguirre Bautista
Directora de la Facultad de Administración
Zona Veracruz
 Universidad Veracruzana

Estimada Dra. Aguirre Bautista:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 25 de enero de 2022, publicado y dado a conocer en la Facultad de Administración de la **Zona Veracruz** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCTIVO: ADMINISTRACIÓN.

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
PROYECTOS DE INVERSIÓN	4	1	IPP	LORNA GÓMEZ BARRIENTOS	DESIGNADA
PLANEACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTOS	4	2	IPP	EVELYN MORAN MORENO	DESIGNADA
CONTABILIDAD FINANCIERA	4	1	IPP	JACINTA ALVARADO THEUREL	DESIGNADA
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	4	3	IPP	GUSTAVO MENDOZA BARRON	DESIGNADO

PROGRAMA EDUCTIVO: ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA.

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	4	1	IPP	LORNA GÓMEZ BARRIENTOS	DESIGNADA
ESTRATEGIAS FINANCIERAS	4	1	IPP	LORNA GÓMEZ BARRIENTOS	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 01 de febrero de 2022

DR. JOSÉ LUIS SANCHEZ LEYVA

Director General

Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo